

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100321611



Bogotá D.C. 02-09-2026

Señor@

ANONIMO

Dirección: No REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Correo electrónico: ropimlab@yahoo.com

Bogotá

Asunto: Respuesta a radicado IDRD No. 20261800460282 del 18/8/2026

Respetado señor@:

Ateniendo el oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) *BUENAS NOCHES. REALIZO ESTA PETICION PARA SOLICITAR INFORMACION ACERCA DE NO ENCONTRAR HABILITADO EL ESCENARIO CEFE TUNAL PARA LA PRACTICA DE PISCINA EN PRACTICA LIBRE TENIENDO EN CUENTA QUE ES LA OPORTUNIDAD DE HACER DEPORTE EN UNA PISCINA CERCA DE LA VIVIENDA Y UNA AFECTACION AL DERECHO AL DEPORTE. GRACIAS POR LA RESPUESTA (...)*”

De acuerdo con la solicitud presentada, mediante la cual manifiesta su inconformidad por no encontrar habilitado en el Portal Ciudadano el escenario de piscina del CEFE Tunal para la práctica libre, señalando la importancia de contar con este espacio deportivo cercano a su lugar de residencia, nos permitimos informar lo siguiente:

Actualmente, la piscina del CEFE Tunal no se encuentra habilitada para la práctica libre a través del Portal Ciudadano, debido a que el escenario se encuentra en proceso de mantenimiento. Estas actividades son necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, salubridad y prestación del servicio a los usuarios.

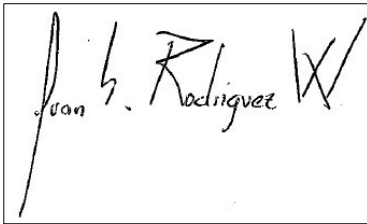
Por lo anterior, durante el periodo en que se adelanten las labores de mantenimiento, no es posible habilitar la reserva para práctica libre en el Portal Ciudadano. Una vez finalizadas las actividades y se verifique que el escenario cuenta con las condiciones requeridas para su funcionamiento, se procederá con la habilitación de los servicios disponibles para la ciudadanía, de acuerdo con la programación establecida por el escenario.

Página 1 de 2

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD reconoce la importancia de facilitar el acceso de la ciudadanía a los escenarios deportivos y recreativos y continuará trabajando para garantizar su disponibilidad en condiciones adecuadas para la práctica deportiva.

Agradecemos su comprensión y el interés manifestado en el uso de los escenarios deportivos administrados por el IDRD.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RODRIGUEZ WALTERO
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Cielo Yadira Gómez García – Técnico operativo Grado 7- (e) - Área administración de escenarios
Proyectó: Cielo Yadira Gómez García – Técnico operativo Grado 7- (e) - Área administración de escenarios
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez- Profesional Especializado Grado 11- Área administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero - subdirector Técnico de Parques (E)